

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 10 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho, y que no han podido ser notificadas a los interesados.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, las solicitudes de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho, formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico:

Núm. Expediente	Nombre y Apellidos	Localidad	Resolución
387-2004-577	Tarik Jdiad y Elisa Juguera Molina	Granada	Estimatoria
387-2007-1999	Carmen Yera Santana y Alexis Lopz Román	Hijar	Estimatoria
387-2011-1004	Raul Jimenez Sanchez y Hugo Alberto De Souza	Madrid	Estimatoria
387-2012-1973	Eriberto Cano Meriño y Ernesto Mariño Arias	Laroles	Estimatoria
387-2012-2911	Juan José Molina Correa y Tamara Pedrosa Girela	Granada	Estimatoria
387-2012-3199	Soufian Lachhab e Isabel María Salido López	Grilly (Francia)	Estimatoria
387-2013-4352	Mirian Alvarez Gallardo y Chihab Abarkane	Granada	Estimatoria
387-2013-6378	Richard Cristian Lord Akay y Paola Mojica Polanco	Granada	Estimatoria
387-2013-6796	Jesús López Castellano y Vanessa Fernandez Romero	Armillá	Estimatoria
387-2014-5625	Fco. Luis Toro Rodriguez y Leandro Matias Abrahan	Fuengirola	Estimatoria
387-2015-6357	María Elena Perez Luna y Daniel Marcelo Aguilera Claure	Granada	Estimatoria
387-2016-6295	Fraymer Vladimir Silfa y Anyt Tatiana Garcia Rodriguez	Guadix	Estimatoria
387-2016-945	Samuel Heredia Bermudez y Felipe Nogueira Bonfim	Granada	Estimatoria
387-2016-1188	Alberto Abad Valor y Viviana Saya Gómez	Peligros	Estimatoria
387-2016-4129	Yolanda Antequera Alvarez	Granada	Estimatoria
387-2016-5862	Marina Melendres Tamata y Nouar BendJedid	Granada	Estimatoria
387-2016-6269	Inmaculada Huertas Fortes e Iban Soriano Moya	Güejar Sierra	Estimatoria
387-2017-628	Rachid Abdelkader Mohand y Mercedes Del Rio Martinez	Atarfe	Estimatoria
387-2017-881	Yaiza Quesada Laguardia y Aaron Rosas Rodriguez	Peligros	Estimatoria
387-2017-1055	Tatiana Moreno Pérez y Daniel Callejas Lorite	Peligros	Estimatoria
387-2016-4129	Mohammed Elbakali	Armillá	Inscripción de Baja

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Buenos Aires, 1, 1.º, en Granada. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra la anterior Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de

Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 10 de abril de 2017.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.